



STESV

20223361537941

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., septiembre 15 de 2022

Señor  
**JUAN GIRALDO**

Peticionario  
Anónimo

Bogotá - D.C.

**REF: Contrato IDU-1518-2020 “CONSTRUCCION ACERA Y CICLORRUTA CANAL MOLINOS ENTRE AV. CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA NORTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.”.** Respuesta a su requerimiento ciudadano de radicado IDU 20221851533402 del 30 de agosto de 2022 Solicitud de información ciclorruta canal molinos.

Respetado Señor Giraldo,

En atención a su solicitud registrada a través de la red social Instagram la cual fue recibida en el IDU bajo el radicado en la referencia y mediante el cual solicita lo siguiente:

*“Hay ciclorruta por el canal molinos arriba y abajo de la autopista? La última vez que vi la conexión con la 19 seguía en obra”*

Se informa que en el marco del contrato de obra IDU-1518-2020 cuyo objeto se relaciona en la referencia, actualmente se adelanta la construcción de aceras y ciclorruta del canal molinos, la cual cómo lo referencia en su solicitud se encuentra en obra entre la autopista norte y la carrera 19.

De acuerdo con lo anterior, y para complementar la respuesta, es preciso informar que, la ciclorruta de la carrera 19 se conecta con las ciclorrutas existentes de la calle 116 al norte y la calle 106 al sur, que al tomarlas hacia el oriente conectan con la ciclorruta proyectada de la carrera 15, la cual el IDU prevé contratar dichas obras el presente año. Ahora bien, si continúan hacia el oriente por las ciclorrutas de la 116 y la 106, hay conectividad con el bicisustentado existente de la carrera 11. Para mayor ilustración se muestra la conexión de bicisustentados en la siguiente imagen:

1

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021*



STESV  
20223361537941

Información Pública

Al responder cite este número

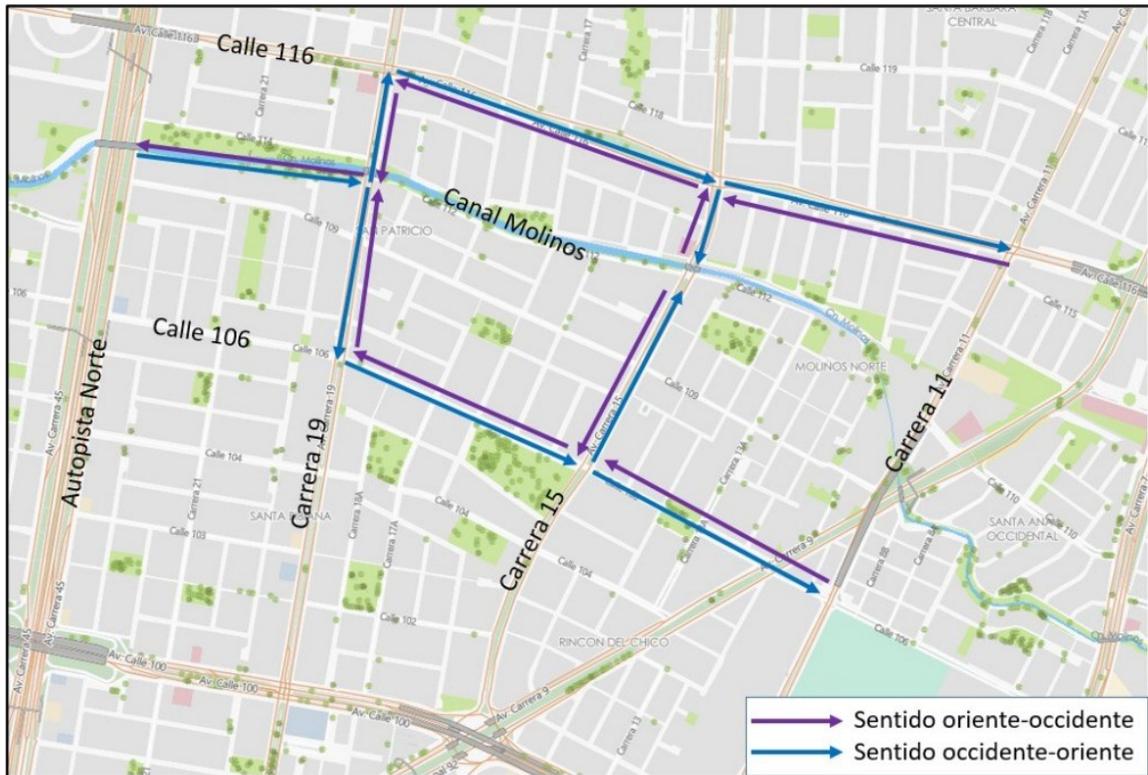


Imagen 1. Conexión de bicusuarios. Fuente: Documento control de cambios al Estudio de Tránsito por solicitud de la comunidad de febrero de 2022.

Respecto a lo manifestado en su solicitud, donde pregunta “¿hay ciclorruta por el canal molinos abajo de la autopista?” se informa que, de oriente a occidente la ciclorruta del canal molinos a la altura de la autopista norte tiene conectividad en el ciclopunte del canal molinos, el cual fue inaugurado por la Alcaldía Mayor de Bogotá el pasado 29 de agosto de 2022, para disfrute de la ciudadanía, el cual permite tomar de oriente a occidente la ciclorruta existente en el costado occidental de la autopista norte, que va paralela a todo el canal molinos y tiene continuidad hasta el humedal córdoba.

Por último, agradecemos su interés en el proyecto y estaremos atentos a cualquier situación que requiera aclaración por parte de la comunidad del área de influencia del proyecto.





**STESV**  
**20223361537941**

Información Pública

Al responder cite este número

Para mayor información o cualquier inquietud relacionada con el proyecto IDU-1518-2020, el contratista de obra CONSORCIO RUTA MOLINOS, tiene habilitado dentro del área del proyecto un Punto IDU para la atención general de la comunidad, ubicado en la Carrera 15 #106-38 Piso 2 – Barrio San Patricio, teléfono (601) 308 62 41, celular 315 409 5179, correo electrónico: [ciclorutamolinos1518@gmail.com](mailto:ciclorutamolinos1518@gmail.com), donde se dará atención al público en el horario de Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm, por el personal del proyecto, quienes cuentan con toda la información y con gusto aclararán las dudas que tenga al respecto. Para personas con movilidad reducida se dará atención en el primer nivel.

Es así que se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**Jaime Augusto Bermudez Diaz**  
Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema Vial

Firma mecánica generada en 15-09-2022 11:01 AM

Elaboró: Luz Mery Bustamante-Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema Vial

